



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

**ORDEN DEL DIA
SESION 05 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 04 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2015.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 030-HM1/AY/2015, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION PARA UN OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, RETENCION Y APLICACIÓN DE PAGO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SOLICITA DE SU APROBACION PARA LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS REQUISITOS EN LA FORMA QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

- a) LA FIRMA DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, RETENCION Y APLICACIÓN DE PAGO POR UN MONTO DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
- b) DE IGUAL MANERA SOLICITA SU APROBACION PARA QUE SE ESTABLEZCA UN PLAZO DE 12 MESES Y SEA DESCONTADA DE LAS PARTICIPACIONES QUE EL MUNICIPIO PERCIBE MENSUALMENTE POR LA CANTIDAD DE \$1'310,835.00 (UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE UN CALENDARIO DE PAGOS MENSUALES EXPUESTOS EN EL CONVENIO DESCRITO, A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2016 Y TERMINO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
- c) SERIA DESCONTADA LA CANTIDAD TOTAL DE \$15'730,020 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), SUMANDO EL COSTO FINANCIERO CORRESPONDIENTE.

DE SER APROBATORIA SU RESPUESTA ESTE RECURSO SERIA DESTINADO A SOLVENTAR LAS NECESIDADES URGENTES DE LIQUIDEZ DEL MUNICIPIO.

ASI MISMO SOLICITA DE SU APROBACION PARA FACULTARSE EN SU FUNCION DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO A LOS C.C. LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON Y L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, EN SUS CARACTERES DE SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA CONCURRIR A LA CELEBRACION DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 042/11-C/15, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2015, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION DE LA SOLICITUD DE

LA PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO, QUE LE PRESENTARON MEDIANTE OFICIO NUMERO 1747/15, CON FECHA 05 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DONDE PIDE CONSTITUIR LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION, MISMA QUE DEBERA SER INSTALADA E INTEGRADA CON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PUBLICOS: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, UN REGIDOR POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS INTEGRANTES EN EL AYUNTAMIENTO, EL SINDICO, EL SECRETARIO GENERAL, EL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL DE CATASTRO Y EL PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO; TAMBIEN DEBERA DESIGNAR AL SECRETARIO TECNICO DE ENTRE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, A QUIEN LE CORRESPONDERA REALIZAR LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE DICHA COMISION, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 2 FRACCION VI, 5 FRACCION I, 6 FRACCION I, 8 FRACCION I, 9, FRACCION I, II, III, IV, V, VI, VII Y 10 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2014 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

VI.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 041/11-C/15, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2015, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LO SOLICITADO EN OFICIO NUMERO, DREBPJ/1278/2015, CON FECHA 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR LA MTRA. LAURA PATRICIA CORTES SAHAGUN, DIRECTORA DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, QUIEN SOLICITA RENOVAR ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO CON LA BIBLIOTECA PUBLICA DR. PEDRO DE ALBA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

VII.- EL SGTO. 1º RET. RAMON PEREZ SANCHEZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO SPTM 515/03-11-2015, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015, SOLICITA SE CONSTRUYA UNA CASETA DE VIGILANCIA DE DOS NIVELES, EN EL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN ADICCIONES MEJOR CONOCIDO COMO “EL CAPA”, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS VERDES, LA PARTE DE ARRIBA SERIA PARA EL VIGILANTE Y EL EQUIPO DE RADIO, LA PARTE DE ABAJO LLEVARIA UN MEDIO BAÑO (TASA Y LAVABO).

VIII.- EL LIC. FRANCISCO JAVIER MARQUEZ DE ALBA, PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2015, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ES EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELERIAS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.C.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

IX.- LA C. ERENDIRA DEL CARMEN HERNANDEZ TORRES, DIRECTORA DE LA PRIMARIA RURAL “JUAN RULFO”, DE LA COMUNIDAD DE LAS SARDINAS DE ARRIBA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 23 DE OCTUBRE DEL 2015, SOLICITA APOYO CON EL PAGO DE LA ELECTRICIDAD DE LA ESCUELA.

X.- EL PSIC. ROGELIO RAMIREZ DE LA TORRE, DIRECTOR DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 02/15, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2015, PROPONE LA PETICION QUE LE FUE ENTREGADA POR LA PROFA. GLORIA E. GOMEZ BETANCOURT DIRECTORA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “JUAN ALDAMA”, DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA, EN DONDE SOLICITA QUE SE RENUEVE EL CONTRATO DEL VELADOR PARA DICHA INSTITUCION.

XI.- LA LIC. OFELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “ROSAURA ZAPATA”, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2015, SOLICITA SE SIGA APOYANDO CON EL PAGO DEL VELADOR A FAVOR DEL C. GUADALUPE TEJEDA ESPARZA, YA QUE LE PAGARON HASTA JULIO DEL 2015.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XII.- EL P. LUIS ALFONSO MARTIN JIMENEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015, SOLICITA SU AUTORIZACION PARA PRESENTAR LOS PLANOS Y ASI MISMO PARA LA COLOCACION DEL MONUMENTO AL SANTO MARTIR EL P. PEDRO ESQUEDA RAMIREZ, AL INICIO DE LOS ARCOS MONUMENTALES, EN EL CRUCE DE LA CALLE MORENO VALLEY Y EL BULEVAR RAMON MARTIN HUERTA Y DE LA MISMA MANERA SOLICITA SU AUTORIZACION PARA COLOCAR LA ESCULTURA EN ESE ESPACIO PUBLICO, ASIMISMO SOLICITA SE LE AUTORICE ESTAR PRESENTE Y HACER USO DE LA VOZ EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.-

XIV.- CLAUSURA DE LA SESION.